

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8498 *Resolución de 17 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Laujar de Andarax (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Almería» número 88, de 10 de mayo de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de 17 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Laujar de Andarax (<https://www.laujardeandarax.es/>).

Las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la dirección <https://www.laujardeandarax.es/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Laujar de Andarax, 17 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, Almudena Morales Asensio.